



**Curriculum:** Antonio Fernández de Buján y Arranz es Asociado Senior de KPMG Abogados. Hasta su incorporación a KPMG abogados en noviembre de 2018, fue Asociado de Garrigues Abogados. Es Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid. Su Tesis Doctoral, de 800 páginas, titulada «La circulación de los productos objeto de los impuestos de fabricación», dirigida por el Prof. Ramón Falcón, fue calificada con de sobresaliente «cum laude» por unanimidad.

Su carrera profesional se centra, fundamentalmente, en el asesoramiento en materia de tributación específica de Impuestos Especiales, e IVA asimilado a la importación tanto de compañías de ámbito nacional como internacional de diferentes sectores económicos, particularmente industrial, distribución, logística, automoción y energético, asistiendo a las compañías en la implementación de procedimientos y cumplimiento de las numerosas obligaciones establecidas por la normativa aplicable.

Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la UCM (Acreditado Profesor Ayudante Doctor por la ANECA) y Profesor de la Asignatura Impuestos Especiales del Centro de Estudios Garrigues y ENAE Business School. Premio Jurídico Internacional ISDE en el área de Derecho Fiscal y Tributario, en la categoría profesional, por su trabajo «El denominado IVA asimilado a la importación». Es miembro del consejo de redacción de Aranzadi Experto Fiscal en los en los capítulos relativos a los Impuestos Especiales y medioambientales.

Fernández de Buján y Arranz, concuerda y anota el Código de Impuestos Especiales de la Editorial Tecnos. Es Autor de la monografía «Fiscalidad de los productos sometidos a Impuestos Especiales», de 529 páginas, publicada en la Editorial Thomson Reuters Aranzadi. Coautor de 9 libros colectivos y autor de más de treinta y cinco artículos doctrinales en revistas nacionales e internacionales (Quincena Fiscal, Revista de Contabilidad y Tributación (CEF), Crónica Tributaria, La Ley, Revista Aranzadi Doctrinal, Actualidad Jurídica Aranzadi, Legaltoday, Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales, Revista del ICAM, Economist & Jurist, Fiscal y laboral al día, Nomos: Universidade Federal do Ceará (Brasil) etc.), sobre diversas temáticas concernientes al Derecho Financiero y Tributario.

Se Licenció en Derecho y Diplomó en Empresariales (E-1) por ICADE (Universidad Pontificia Comillas), con la calificación de Sobresaliente. Máster Oficial Universitario en Derecho Público por la UCM. Trabajo de Fin de Máster defendido en el Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la UCM, con la Calificación de Sobresaliente (9,5). Título Propio Universitario (UCM) de Especialista de Derechos Humanos, con la calificación de Sobresaliente.